



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 032

[CLIC AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2018-00012	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A	María Ofelia García Valencia	11 de junio de 2020	Termina proceso por pago de la obligación y levanta medidas cautelares
2018-00025	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Luis Alberto Quintero Zuluaga	11 de junio de 2020	Termina proceso por pago de la obligación, levanta medida cautelar y ordena entrega de títulos de depósito judicial
2018-00347	Ejecutivo singular	José Argemiro Aristizábal Narváez	Elvis Duván Idárraga Hoyos	11 de junio de 2020	Termina proceso por pago anticipado de la obligación

En la fecha, 12 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria